



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Sala Administrativa
Presidencia

SIGC

AVISO IMPORTANTE

En cumplimiento artículo No. 3° de la Resolución No. 000095 de 30 de Diciembre de 2014, el acto administrativo en mención, “Por el cual se publican los resultados de la pruebas de conocimientos, aptitudes y psicotécnica, correspondientes al Concurso de Méritos destinado a la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles para cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados Y Centro de Servicios de los Distritos Judiciales de Barranquilla, y Administrativo del Atlántico, convocado mediante Acuerdo No. 000185 de 27 de Noviembre de 2014”.

Se procede a publicar las notas finales en la Secretaria de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, y, www.ramajudicial.gov.co, Concurso Seccional / Atlántico / Convocatoria No. 3 / Prueba de Conocimiento / Información General

Se fija el 30 de Diciembre de 2014 a las 03:37 P. M. “Término de cinco (5) días hábiles”.

Se desfija el 07 de Enero de 2015 a las 6:00 P. M.

En Barranquilla a los treinta (30) días del mes de Diciembre de dos mil catorce (2014).


INES ADELINA ROBLES
Presidente

F.P.E